

Estimado aspirante a la Maestría en Economía y Gestión Municipal
Presente

Se hace de su conocimiento que, en apego con el acuerdo del H. Colegio de Profesores, de la sesión IV ordinaria, efectuada el pasado 28 de abril del 2020, se avalaron los siguientes ajustes a la convocatoria para el ingreso a la Maestría en Economía y Gestión Municipal, generación 2020-2022.

Etapa I. Registro de aspirantes y validación de solicitud

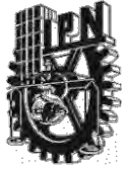
- **Registro en línea:** Los aspirantes realizarán su registro en línea en el sitio del Sistema con la siguiente dirección: <https://www.sirp.ciecas.ipn.mx/sirp/index.php> a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 17:00 horas (Tiempo Ciudad de México) del día lunes 25 de mayo de 2020, mediante el envío electrónico en formato PDF, de los siguientes documentos:
 1. Acta de nacimiento;
 2. Clave Única de Registro de Población (CURP);
 3. Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 7.8 (siete punto ocho). En caso de que el certificado no incluya el promedio general, deberá adjuntarse en el mismo archivo una constancia oficial de promedio, emitida por la Universidad de procedencia.
 4. Título profesional, en caso de no contar con él, deberá enviar carta compromiso de cumplir con este requisito al momento de la inscripción.
 5. Comprobante de derechos de examen de selección.

En caso de que la solicitud tenga observaciones, el interesado deberá corregir y volver a enviar para revisión, y en su caso validación, dentro del tiempo establecido en la etapa “registro de aspirantes y validación de solicitud”.

- **Reuniones Informativas (en línea):**
Miércoles 6 de mayo a las **10:00 hrs.** (profesora responsable: Dra. Rocío Huerta Cuervo) y **17:00 hrs.** (profesora responsable: Dra. Mara Rosas Baños).
Lunes 18 de mayo a las **10:00 hrs.** (profesor responsable: Dr. Braulio Alberto García Pérez) y **17:00 hrs.** (profesor responsable: Dr. José Benjamín Méndez Bahena).

Etapa III. Propuesta de investigación

- Al momento en el que el interesado reciba por correo electrónico el comprobante de la validación del expediente como aspirante a ingresar al posgrado, deberá enviar en un plazo máximo de cinco días hábiles, por correo electrónico, a la cuenta megm_ciecas@ipn.mx, una propuesta de investigación especificando el tema que pretende desarrollar a lo largo de sus estudios de maestría, señalando la línea de generación y/o aplicación del conocimiento en la cual se inscribe dicha propuesta (extensión máxima 10 cuartillas), en archivo formato PDF.



Etapa IV. Examen de selección

- Examen de selección: Presentar el examen de selección el día **miércoles 3 de junio** a las **10:00 hrs.** (tiempo de la Ciudad de México). Aquellos aspirantes que residan en la zona metropolitana de la Ciudad de México presentarán el examen de manera presencial en las instalaciones del CIECAS. El resto de los aspirantes lo presentarán en línea. Al momento en el que el aspirante remita su propuesta de investigación, le serán enviadas al correo electrónico registrado por el aspirante las lecturas que funcionan como guía de estudio, en un plazo no mayor a 48 horas.
- El examen está diseñado para que el aspirante evidencie sus competencias, conocimientos y habilidades que lo califiquen para su permanencia en el Programa. Resultados **4 de junio** a partir de **18:00 hrs.**, en www.megm.ciecas.ipn.mx

Etapa V. Curso propedéutico

- Los aspirantes seleccionados en la cuarta etapa deberán cursar, de manera obligatoria, del **8 de junio al 17 de julio** del 2020 el curso propedéutico, en el horario de **17:00 a 21:00** horas.

Para aprobar el propedéutico, el aspirante deberá obtener una calificación mínima de 8.0 (ocho punto cero) en cada una de las asignaturas que lo integran:

- Teoría económica
- Gestión pública
- Estadística Social

Etapa VI. Entrevista

- A los aspirantes se les citará para una entrevista con los miembros de la Comisión de Admisión el día **lunes 20 de julio**. Entrega de resultados **21 de julio de 2020** en www.ciecas.ipn.mx

Atentamente,

Comisión de Admisión al programa de la
Maestría en Economía y Gestión Municipal